

LA SOCIEDAD "LAURAK-BAT"

DE BUENOS AIRES



La ausencia de la Patria, el alejamiento quizá forzado de la tierra querida en que se nació, y el vehemente deseo que aquella ausencia y este alejamiento engendran en el hombre, de volver á pisar de nuevo el hogar de sus mayores, hacen mantener vivo y perenne en el corazón el amor purísimo á la Patria y al hogar.

Y sabido es que la raza euskara es una de las que con más intensidad, con mayor fuerza y firmeza inquebrantable, rinde este culto fervoroso á la tierra y al hogar de sus mayores.

Allí donde los azares de la vida reúne á un núcleo de bascongados, allí se crea una asociación que los acerca entre sí, que los ampara en sus desgracias, en la que celebran sus fiestas y se transmiten sus afectos cariñosos y recuerdos sagrados para ellos.

Una prueba de ésto que decimos es la Sociedad *Laurak-bat* que existe en la República Argentina, y cuyo espíritu y tendencias conocen perfectamente nuestros lectores.

Con motivo del banquete de inauguración del nuevo local á que dicha Sociedad ha trasladado su domicilio, pronunciáronse elocuentes brindis y se hicieron entusiastas manifestaciones del verdadero y acendrado amor que aquellos hermanos nuestros sienten por lo que ha sido, y Dios mediante y el esfuerzo de todos, conseguiremos que vuelva á ser la base de la felicidad de Euskaria.

Con verdadera complacencia y con satisfacción suma hemos leído en *La Basconia*, revista ilustrada euskaro-americana, que se publica en Buenos-Aires, la relación de aquel acto, y de la cual vamos á transcribir lo más saliente.

El señor Ortiz de San Pelayo, querido amigo nuestro y cuyo amor

á la santa causa de Dios y Fueros nos es conocido desde los Juegos Florales que la patriótica sociedad *Euskal-erría* de Bilbao celebró en Fuenterrabía en 1880, declaró en oportuno brindis que la Sociedad *Laurak-bat* es preciso que sea fuerista, cuyo anhelo triunfaria estrechando la unión de todos y celebrando algunas conferencias, con el fin de hacer conocer á muchos conterráneos, que desdichadamente ignoran los principios de las venerandas instituciones euskaras y nuestras imponderables tradiciones. Dijo también, que la bandera del *Laurak-bat* debe llevar siempre por lema: «Dios y Fueros», siendo saludado al terminar con grandes aplausos.

El señor Lasarte, expuso que era menester hacer del *Laurak-bat*, una sociedad formidable, cambiándole si era preciso el nombre por *Denak bat* ó *Euskal-erría*, refundiendo en ella el *Centro Nabarro* y el *Centro Basco-francés* y admitiendo por consiguiente en su seno á todos los bascos, desde el Adour al Ebro, y cuantos tengan apellido bascongado, idea que resultó muy aplaudida.

El Sr. Juan S. Jaca, uno de los consocios que más ha trabajado por el *Laurak-bat*, y que posee grandísima erudición en materia de asuntos bascongados, demostró claramente con su natural elocuencia que los basco-franceses, si bien estaban separados geográficamente, por la historia, tradiciones, idioma, costumbres, etc., en nada absolutamente diferían de nosotros y que por lo tanto formaban parte integrante de la familia euskara. Abogó por la unión de nuestra raza y brindó para que tan hermoso pensamiento lo veamos pronto realizado.

Unánime salva de aplausos acogió esta idea.

Otros señores socios hicieron también uso de la palabra en análogos términos, resumiendo en su discurso el señor Presidente lo que allí se había dicho.

En cuanto el citado señor hubo terminado, el señor Arrillaga se sentó al piano y al preludiar las primeras notas del inmortal *Gernikako Arbola*, simultáneamente pusiéronse de pie todos y entonaron con entusiasmo las dulces notas del himno que cantan la expresión del pasado y de nuestro porvenir.

La fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo, retirándose los concurrentes gratamente impresionados y haciendo votos para que llegue el día en que las aspiraciones vertidas en el banquete tan espontáneamente y con tanto entusiasmo acogidas, tengan dichosa realización.

Inspirándose en estos sentimientos, por su parte, la ilustrada Revista de la que tomamos estos datos, dice:

«Sentimos no disponer de espacio para haber reproducido íntegros los sentidos y elocuentes brindis pronunciados por los distinguidos socios mencionados, pero no dejaremos de recordar á la Comisión Directiva la indicación del señor Ortiz de San Pelayo, con respecto al resultado eficaz que se obtendría en todo sentido organizando una serie de conferencias sobre *Fueros y costumbres bascongadas*.

»Por nuestra parte no podemos menos de aplaudir tan necesaria idea y prometemos insistir en este sentido, porque desgraciadamente hay entre nuestros comprovincianos muchos que no conocen la antiquísima é incomparable legislación foral, herencia la más preciada que nos legaron nuestros antecesores, avalorada por los siglos y aquilatada por la experiencia. No se crea de ningún modo que el sentimiento foral ha muerto en el corazón del pueblo bascongado, aún tiene la esperanza de su restablecimiento.

»Convendría que éstas conferencias se celebraran pronto, ó consecutivamente á la que el ilustrado joven nuestro amigo y colaborador doctor D. Tomás Otaegui, tiene en preparación para disertar dentro de breves días. No ceje en ello la Comisión, con lo cual conseguirá dar un gran paso».

